

**H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA.  
2012-2015  
SALA DE REGIDORES**

**HONORABLE CABILDO DE COLIMA.  
P R E S E N T E.**

**LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA y RECREACIÓN**, integrada por los CC. Regidores **PROFRA. MARÍA EUGENIA RÍOS RIVERA, LIC. JOSÉ CÁRDENAS SÁNCHEZ y C. Ma. Del SOCORRO RIVERA CARRILLO**, que suscriben el presente dictamen, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 42, 45, fracción V, Inciso g) y l), 53, fracción III, y XI, de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, así como el artículo 105, 106, y 113 fracción III y XV del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima, y:

**C O N S I D E R A N D O**

**PRIMERO.-** Que mediante memorándum No. **S-296/2013**, de fecha 21 de Marzo de 2013, suscrito por el Secretario de este H. Ayuntamiento **LIC. SALVADOR CÁRDENAS MORALES**, se turnó la comunicación de fecha 19 de Febrero de 2013, suscrita por la **Directora Interina del Archivo Histórico del Municipio de Colima, MTRA. ROSA MARÍA ALVARADO TORRES**, en la que solicita la designación de 2 integrantes del Cabildo, para constituir la Junta de Gobierno de dicho Archivo Histórico, lo anterior para que la Comisión elabore el Dictamen que considere debe ser presentado al H. Cabildo.

**SEGUNDO.-** Que anexo al memorándum de la Secretaria del H. Ayuntamiento, se encuentra la Comunicación, de fecha 19 de Febrero de 2013, suscrita por la **MTRA. ROSA MARÍA ALVARADO TORRES, Directora Interina del Archivo Histórico del Municipio de Colima** y dirigido al **LIC. SALVADOR CÁRDENAS MORALES**, Secretario del H. Ayuntamiento de Colima, por medio del cual informa que afín de constituir la **JUNTA DE GOBIERNO DEL ARCHIVO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE COLIMA**, le solicita al H. Cabildo designe el nombramiento de 2 regidores miembros del mismo, para que conformen dicha Junta.

**TERCERO.-** Que la **Junta de Gobierno**, estará integrada por siete miembros que desempeñaran su cargo sin percibir retribución o compensación alguna, lo anterior como lo señala el Artículo 12 de la **Ley que crea el Archivo Histórico del Municipio de Colima**.



**H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA.  
2012-2015  
SALA DE REGIDORES**

**CUARTO.-** Que la **Ley que crea el Archivo Histórico del Municipio de Colima**, en su Artículo 13, fracción a), señala que: *Para constituir la Junta de Gobierno, el H. Cabildo Municipal debe designar a dos regidores, "de los cuales uno corresponderá a la Mayoría y otro a la primera Minoría representada en el H. Cabildo".*

**QUINTO.-** Que la **Junta de Gobierno del Archivo Histórico del Municipio de Colima**, esta conformada bajo la siguiente estructura:

- I.- Un Presidente, que será el Presidente Municipal de Colima;
- II.- Un Secretario, que será el Director de EL ARCHIVO; y
- III.- Cinco vocales,

**SEXTO.-** Que esta Comisión en cumplimiento por lo señalado en la **Ley que crea el Archivo Histórico del Municipio de Colima** tiene a bien proponer para desempeñarse como miembros de la **Junta de Gobierno** con el carácter de Vocales de dicho Organismo a los siguientes Regidores miembros de este H. Cabildo:

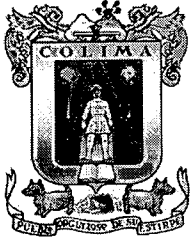
- ✓ **PROFRA. MARÍA EUGENIA RÍOS RIVERA.**
- ✓ **LIC. JOSÉ CÁRDENAS SÁNCHEZ.**

Los perfiles y actividades profesionales desempeñadas por las personalidades propuestas justifican la idoneidad para que formen parte de la **JUNTA DE GOBIERNO DEL ARCHIVO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE COLIMA**, de acuerdo a sus currículos los cuales se anexan al presente dictamen.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, esta Comisión Municipal tiene a bien someter a consideración del H. Cabildo el siguiente:

**A C U E R D O**

**PRIMERO.-** Es de aprobarse y se aprueba la propuesta presentada por esta **COMISION DE EDUCACIÓN CULTURA Y RECREACIÓN**, para que dos de sus miembros en cumplimiento con los requerimientos señalados en la **Ley que crea el Archivo Histórico del Municipio de Colima**, formen parte de la Junta de Gobierno de este organismo, en su carácter de Vocales.



22

**H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA.**  
**2012-2015**  
**SALA DE REGIDORES**

**SEGUNDO.-** Notifíquese a la Secretaria de este H. Ayuntamiento de Colima, para que haga del conocimiento a la **Directora Interina del Archivo Histórico del Municipio de Colima**, lo acordado por este H. Cabildo y se integren a la Junta de Gobierno de este organismo a los dos Regidores mencionados en el **CONSIDERANDO SEXTO** del presente dictamen.

Dado en el Salón de Cabildos, en la ciudad de Colima, Colima, el día 28 del mes de Marzo del año dos mil Trece.

A t e n t a m e n t e .

**LA COMISION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION**



**PROFRA. MARÍA EUGENIA RÍOS RIVERA.**  
Presidenta.



**LIC. JOSÉ CÁRDENAS SÁNCHEZ.**  
Regidor Secretario.



**C. Ma. Del SOCORRO RIVERA CARRILLO.**  
Regidora Secretaria.



**MEMORANDUM N° S-296/2013**

**PROFRA. MA. EUGENIA RÍOS RIVERA,**  
 Presidenta de la Comisión de Educación,  
 Cultura y Recreación,  
 Presente.

Le remito la comunicación, suscrita por la Directora Interina del Archivo Histórico del Municipio de Colima, en la que solicita la designación de 2 integrantes del cabildo, para constituir la Junta de Gobierno de dicho Archivo Histórico.

Lo anterior, para que se elabore el dictamen que considere debe ser presentado al H. Cabildo Municipal.

Sin más sobre el particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente.



SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.  
 Colima, Col., 21 de marzo de 2013.

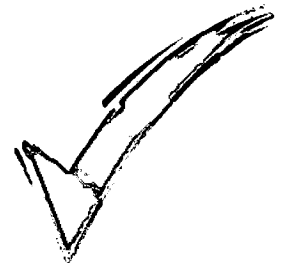
**EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,**

*Salvador Cárdenas Morales*  
**LIC. SALVADOR CÁRDENAS MORALES.**



- c.c.p. Lic. José Cárdenas Sánchez.- Secretario de la Comisión.
- c.c.p. Ma. del Socorro Rivera Carrillo. Secretaria de la Comisión.

MMA\*Elsa

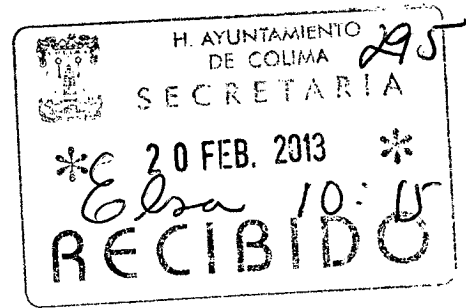


**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**

G. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000 Tels. 316-3823 y 316-3824  
 "2013, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE LA MAESTRA GRISELDA ÁLVAREZ PONCE DE LEÓN,  
 PRIMERA GOBERNADORA DEL PAÍS"



Archivo Histórico  
del Municipio de Colima



Colima, Col., 19 de febrero de 2013.

**Prof. Federico Rangel Lozano.**  
**Presidente Municipal de Colima.**  
**Presente.**

Señor Presidente:

Según el artículo 13, fracción a) de la *Ley que crea el Archivo Histórico del Municipio de Colima*, para constituir la Junta de Gobierno del mismo, el H. Cabildo Municipal debe designar a dos regidores, “de los cuales uno corresponderá a la mayoría y otro a la primera minoría representada en el H. Cabildo” (ver Anexo).

Por este motivo, solicito que se proceda a estos nombramientos para convocar a la H. Junta en fecha próxima, por cuanto hay asuntos de importancia para su consulta y resolución.

Atentamente,

Mtra. Rosa María Alvarado Torres.  
Directora interina.



Archivo Histórico  
del Municipio de Colima

c.c.p. Lic. Miguel de la Madrid Rivas, Secretario del H. Ayuntamiento de Colima.

## ANEXO

### ARTÍCULOS REFERENTES A LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA LEY QUE CREA EL ARCHIVO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE COLIMA

#### ARTICULO 12.-

La Junta de Gobierno estará integrada por siete miembros que desempeñarán su encargo sin percibir retribución o compensación alguna.

#### ARTICULO 13.-

Serán miembros de la Junta de Gobierno:

- I.- Un Presidente, que será el Presidente Municipal de Colima;
- II.- Un Secretario, que será el Director de EL ARCHIVO; y
- III.- Cinco vocales, que serán:
  - a).- Dos regidores del H. Ayuntamiento de Colima, de los cuales uno corresponderá a la mayoría y otro a la primera minoría representada en el H. Cabildo;
  - b).- Un representante del Consejo Consultivo Honorario Municipal;
  - c).- Un representante de la Dirección de Servicios Documentarios del H. Congreso del Estado; y
  - d).- Un representante electo por los investigadores de EL ARCHIVO.

#### ARTICULO 14.-

Corresponderá a la Junta de Gobierno:

- I.- Nombrar al Director de EL ARCHIVO, conocer de la renuncia de éste y removerlo en caso necesario;
- II.- Sustituir a las personas que formen el Patronato de EL ARCHIVO, por causa de fallecimiento, renuncia o causa grave;
- III.- Resolver los conflictos no laborales a solicitud del Director de EL ARCHIVO o del personal del mismo;
- IV.- Conocer y aprobar, en su caso, los planes y programas de trabajo anuales presentados por el Director de EL ARCHIVO;
- V.- Conocer y sancionar, el proyecto de presupuesto general anual de ingresos y egresos así como las modificaciones que haya que introducir durante cada ejercicio y remitirlo al H. Ayuntamiento de Colima;
- VI.- Conocer y aprobar, en su caso, al final de cada ejercicio, la cuenta de ingresos y egresos respectiva y remitirla al H. Ayuntamiento de Colima;
- VII.- Recibir, conocer y aprobar, en su caso, el informe anual de actividades que el Director de EL ARCHIVO habrá de presentar;
- VIII.- Elaborar y aprobar el Reglamento Interno de EL ARCHIVO;
- IX.- Presentar un informe y evaluación general de EL ARCHIVO al Patronato anualmente; y
- X.- Para el ejercicio de las facultades que las fracciones I y II de este artículo le otorgan, la Junta explorará, en la forma que estime prudente, la opinión de los distintos sectores de la sociedad de Colima.

#### ARTICULO 15.-

La Junta de Gobierno celebrará anualmente dos sesiones ordinarias, y extraordinarias cuantas se estime necesario. Sesionará válidamente con la asistencia de la mitad más uno de sus miembros, previa la convocatoria que formule el Presidente o el Secretario, conjunta o separadamente.

*Profra. María Eugenia Ríos Rivera.*

## CURRICULUM VITAE

### *DATOS PERSONALES.*

NOMBRE: *María Eugenia Ríos Rivera.*

FECHA DE NACIMIENTO: *15 de enero de 1951*

LUGAR DE NACIMIENTO: *Colima, Col.*

ESTADO CIVIL: *Casada*

R.F.C.: *RIRE510115395*

CURP: *RIRE510115MCMSVG00*

CÉDULA PROFESIONAL DE  
PROFESORA DE EDUC. PRIMARIA: *251868*

CÉDULA PROFESIONAL DE  
LICENCIATURA EN EDUC.  
PRIMARIA: *1620539*

DOMICILIO: *Justo Sierra No. 544  
Col. Lomas de Circunvalación.  
C.P. 28010  
Colima, Col.*

LICENCIA DE CONDUCIR: *438366*

CELULAR: *312-119-2009*

CORREO ELECTRÓNICO: *maruriosrivera39@hotmail.com*

*Profra. María Eugenia Ríos Rivera*

## CURRICULUM VITAE

### *FORMACIÓN ACADÉMICA.*

PRIMARIA:	Colegio Rafaela Suárez.	1957 - 1963
SECUNDARIA:	Colegio Rafaela Suárez.	1963 - 1966
NORMAL DE MAESTROS:	Prof. Gregorio Torres Quintero.	1966 - 1969
FECHA DE TITULACIÓN:	Profesora Normalista de Educación Primaria.	20/MAY/70.
LICENCIATURA:	Universidad Pedagógica Nacional.	1975 - 1978
FECHA DE TITULACIÓN:	Licenciada en Educación Primaria.	04/ MAY/89
OTRO ESTUDIOS:	Instituto Mexicano-Norteamericano, A. C.	1972 - 1975
FECHA DE CERTIFICACIÓN:	Estudio del idioma inglés	22/NOV/75

### *SUPERACIÓN PROFESIONAL.*

Segundo Seminario Nacional sobre la Reforma Educativa en las áreas de Español, Matemáticas, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales para los grados de 1º., 2º., 3º. y 5º de educación primaria.	11/SEP/73
Curso "Metodología Educativa para maestros de tercero a sexto grados de educación primaria" (nivel profesional).	27/AGT/82
Curso "Teoría y Práctica de las Relaciones Humanas I" (nivel profesional).	07/OCT/85
Curso "Actualización Pedagógica" sobre el área de ciencias sociales en apoyo al programa de vinculación de primaria con secundaria.	10/NOV/87
Curso "Educación en Población" (nivel profesional).	18/MAY/88
Constancia de participación en el primer año de la prueba operativa de los nuevos programas de estudio de educación básica.	JUN/91
Curso taller para supervisores y asesores técnicos "La gestión en la escuela primaria 1999-2000.	03/SEP/99



Profra. María Eugenia Ríos Rivera.

## CURRICULUM VITAE

### EXPERIENCIA LABORAL.

Escuela Primaria Federal Ciruelito de la Marina, Municipio de Manzanillo, Col. Profesora de Educación Primaria	01/SEP/69 - 12/OCT/70
Escuela Primaria Federal "Miguel Hidalgo" Venustiano Carranza, Municipio de Manzanillo, Col. Profesora de Educación Primaria	13/OCT/70 - 18/NOV/71
Escuela Primaria Federal "Independencia" Armería, Col. Profesora de Educación Primaria	19/NOV/71 - 05/SEP/72
Escuela Primaria Federal "Juventino Rosas" Buenavista Municipio de Cuauhtémoc, Col. Profesora de Educación Primaria	06/SEP/72 - 30/ABR/78
Escuela Primaria Estatal Vespertina "Balbino Dávalos" Colima, Col. Profesora de Educación Primaria.	16/ENE/73 - 15/AGT/87
Escuela Primaria Federal "Donaciano Niestas" El Trapiche Municipio de Cuauhtémoc, Col. Profesora de Educación Primaria.	01/MZO/78 - 02/FEB/89
Escuela Primaria Estatal Vespertina "Libro de Texto Gratuito" Colima, Col. Directora de Base.	16/AGT/87 - 15/SEP/91
Comisión de Escalafón Federal Encargada del Grupo Uno Primaria.	02/FEB/89 - 27/AGT/94
Presidenta de la <i>Honorable Comisión de Escalafón</i> de la Dirección de Educación Pública del Estado	16/SEP/91 - 05/ENE/93
Escuela Primaria Estatal Vespertina "Dr. Miguel Galindo" Colima, Col. Directora de Base.	06/ENE/93 - 15/ENE/96
Escuela Primaria Federal "José Ma. Morelos" Villa de Álvarez, Col. Directora de Base.	28/AGT/94 - 11/OCT/95

*Profra. María Eugenia Ríos Rivera.*

## CURRICULUM VITAE

Escuela Primaria Federal "Libertad"  
Tecomán, Col.  
Directora de Base.

12/OCT/95 – 31/DIC/96

Escuela Primaria Estatal Vespertina "Dr. Miguel Galindo"  
Colima, Col.  
Directora de Base.

07/ABR/97 - 07/FEB/99

Inspectora de Base Adscrita a la Segunda Zona Escolar de  
Primaria de la Dirección de Educación Pública en el Estado.

08/FEB/99 – 15/ENE/03

Encargada de los asuntos de jubilados y pensionados dentro  
del Colegiado de Seguridad y Derechos Sociales de la Sección  
39 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

05/MZO/08 – 28/SEP/12

Actualmente Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura  
Y Recreación del Honorable Ayuntamiento de Colima  
periodo 2012 al 2015.

Colima, Col., 22 de marzo del 2013.

## Curriculum Vitae

<b><u>DATOS PERSONALES</u></b>	
<b>Nombre:</b>	José Cárdenas Sánchez
<b>Domicilio:</b>	C. Profra. Genoveva Sánchez 1291, Colonia Lomas de Vista Hermosa, Colima, Colima
<b>Celular:</b>	044 312 11 15369 y 312 107 6950
<b>Fecha de Nacimiento:</b>	1º febrero de 1982
<b>Lugar de Nacimiento:</b>	Jilotlan de los Dolores, Jalisco.
<b>CURP:</b>	CASJ820201HJCRNS06
<b>Estado Civil:</b>	Soltero

<b><u>ESTUDIOS REALIZADOS:</u></b>	
<b>Maestría:</b>	Maestría en Derecho Unidad de Posgrado Universidad Nacional Autónoma de México México, D.F. De 2008-2010 Promedio: 9.75 Titulación Pendiente
<b>Licenciatura:</b>	Licenciatura en Derecho Facultad de Derecho Universidad de Colima Colima, Colima. De 1999-2004 Promedio: 8.9 Titulación por Examen CENEVAL Con reconocimiento por desempeño sobresaliente. Cedula Número: 4426889

<b><u>DIPLOMADOS Y SEMINARIOS</u></b>	
Diplomado en Derecho Laboral, Burocrático y de Seguridad Social Universidad de Colima Colima, Colima. Del 03 de Septiembre al 28 de Noviembre de 2011.	
Seminario Integral de Política Aplicada y Campañas Electorales Universidad La Salle México Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional De Diciembre de 2006 a Abril de 2007	
Diplomado en "Práctica Parlamentaria y Proceso Legislativo" Universidad de Colima Colima, Colima. Del 25 de Mayo al 07 de Septiembre de 2001. Duración: 196 Horas. Créditos: 22.4	

<b><u>EXPERIENCIA LABORAL</u></b>	
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	

Delegación Colima Subdirector Jurídico Marzo de 2010 a Octubre de 2012
Secretaría de Gobernación Unidad de Enlace Legislativo Jefe de Departamento de Enlace con el Senado de la República en Asuntos de Política Exterior Julio de 2007 a Enero 2010.
Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación Responsable del Área de Recursos Humanos de la Coordinación General de Delegaciones Enero a Julio de 2007
H. Congreso del Estado de Colima Asesor Jurídico del Coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional Octubre de 2003 a Octubre de 2006.
Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional Secretaria de Acción Electoral Coordinador Estatal de la Estructura 20 Mil Secciones en el Estado de Colima Octubre de 2002 a Julio de 2003.

**ARTICULOS PUBLICADOS**

"El Derecho y la Evolución del Lenguaje de la Dominación"  
 Revista de Investigación y Análisis "DeJure"  
 Año 9, Número 5, Noviembre 2010  
 Instituto Universitario de Investigaciones Jurídicas  
 Facultad de Derecho de la Universidad de Colima  
<http://dejure.ucoj.mx/antecedentes.php?revista=62&articulo=491&page=3>